
Planificación de la Docencia Universitaria
Grado en Diseño de Interiores

Guía Docente

Curso Académico 2021/2022

Gestión y Organización de Obras

Datos de Identificación de la asignatura

Título

Grado en Diseño de Interiores

Segundo

Módulo

Módulo de Ciencias Aplicadas y
Tecnología

Tipo de asignatura (básica,
obligatoria u optativa)

Obligatoria

Denominación de la Asignatura

Gestión y organización de Obras

Créditos ECTS

6

Código

33018

Modalidad/es de enseñanza

Presencial

Curso

Tercero

Profesor

Pablo Delgado Ramírez

Semestre

Lengua vehicular

Español

Profesorado de la Asignatura

Profesor

Pablo Delgado Ramírez

Datos de Contacto

pablo.delgado@esne.es

Tutorías Académicas

Para todas las consultas relativas a la materia, los alumnos pueden contactar con el/los profesores a través del e-mail y en el despacho a las horas de tutoría que se harán públicas, en el portal del alumno.

Requisitos Previos

Esenciales

Los propios del título

Aconsejables

Conocimientos básicos sobre diseño, proyecto y construcciones arquitectónicas

Sentido y Aportaciones de la asignatura al Plan de Estudios

Campo de conocimiento al que pertenece la asignatura

Esta asignatura pertenece al módulo de Ciencias Aplicadas y Tecnologías del Plan de Estudios del Grado Europeo en Diseño de Interiores. La asignatura de Organización y Gestión de Obra está relacionada con muchas otras asignaturas del programa puesto que en ella se adquirirán conocimientos fundamentales para la ejecución y organización de un proyecto, el cual se llevará desde el diseño en plano hasta su ejecución.

Relación de interdisciplinariedad con otras asignaturas del currículum

La asignatura está diseñada para ayudar a los alumnos a desarrollar el pensamiento crítico y el pensamiento de nivel superior en la enseñanza de los contenidos específicos. El programa teórico cuenta con un formato doble en el modo de presentar los contenidos: por un lado, aportes de información referente a la materia del programa del curso, a cargo del profesor; por otro, desarrollo de un taller de gestión y organización obras donde el alumno tiene una posición inductiva respecto al aprendizaje.

El taller habilita un marco pedagógico donde los alumnos pueden conocer de primera mano experiencias de profesionales relacionadas con los contenidos del programa para su análisis y evaluación crítica.

Se trata de una asignatura orientada al conocimiento de todo el proceso de la obra, desde su inicio como un boceto, hasta su ejecución y entrega final. La organización y gestión del proceso de ejecución de una obra son igual de importantes que el diseño pues es la manera de llevarlos a la realidad. El programa se organiza de tal manera que el alumno pase por las distintas fases del proceso de un proyecto para ser consciente de sus pros y contras y poder analizar todos los factores que influyen en él, todo esto complementado por el aprendizaje de dos programas informáticos que les servirán de apoyo a la hora de enfrentarse a un proyecto nuevo.

Resultados de aprendizaje en relación con las competencias que desarrolla la materia

Competencias genéricas

CG1 - Comprender los conceptos fundamentales de mecánica de sólidos, elasticidad y de análisis de los elementos estructurales.

CG2 - Conocer métodos básicos de cálculo y cumplimiento de normativa de instalaciones.

Competencias específicas

CE1 - Podrá abordar la rehabilitación y reforma de espacios, continentes y contenidos, desde un punto de vista teórico y técnico.

CE2 - Se habrá formado en el desarrollo de proyectos que tienen como objetivo un ámbito específico.

Resultados de aprendizaje relacionados con la asignatura

Al finalizar la asignatura

- Tomar conciencia global e integrada de un proyecto desde la concepción, la ejecución, la gestión y la postproducción.

- Tener una visión integrada del conjunto del proyecto y de su ejecución en obra, así como de las relaciones que se propician entre los agentes concurrentes.
- Poner en práctica los sistemas de planificación y los instrumentos de análisis y control económico más eficaces.
- Conocer las distintas normativas y legislación aplicables a la dirección de proyectos y obras. Asegurar la calidad, la seguridad y la gestión de residuos de la obra.
- Afrontar un proyecto desde su inicio hasta su finalización siendo consciente de todas las fases que tienen lugar en él.

Contenidos / Temario / Unidades Didácticas

Breve descripción de los contenidos

- Actores participantes. Ciclo de vida de un proyecto. Seguimiento y control.
- Concepto de gestión de calidad y costes. Funciones de la dirección de obra en el control de calidad. Laboratorios de control de calidad.
- La legislación, los contratos y su ejecución, la recepción y la liquidación en los distintos proyectos y obras: con el Estado, con entes públicos y con promotores privados.
- Métodos de planificación. Planificación técnica y planificación económica. Asignación de recursos y seguimiento.
- Documentación de un proyecto mediante métodos BIM
- Control de costes mediante BIM. Documentos económicos, criterios de medición y abono, estudio de precios.
- Relaciones con el contratista.
- Gestión de la seguridad y la salud laboral.

Temario desarrollado

El programa del curso se estructura a partir de un modelo constructivo de aprendizaje que persigue la consecución de un pensamiento crítico por parte del alumno. La pedagogía propone herramientas y estrategias para procurar una praxis académica activa.

TEMA 1.- Ejercicio Profesional- Introducción. Concepto y funciones. Marco legal. Agentes intervinientes en el proceso edificatorio. Contratación. Elaboración de ofertas.

TEMA 2.- Proyecto Técnico. Definición. Tipos de proyectos. Características. Normativa técnica. La intención en el proyecto, elección de materiales, las instalaciones, la piel, la idea del conjunto.

TEMA 3.- Fase preliminar en la organización de una obra. Toma de datos. Redacción de proyecto. Normativa urbanística. Tramitación de Licencias.

TEMA 4.- Documentación de un proyecto en BIM (REVIT) . Introducción al programa en la parte de Arquitectura centrándose en la parte de diseño, gestión, y organización del proyecto.

TEMA 5.- Mediciones y presupuestos mediante tablas BIM. Estimación de un presupuesto. Presupuesto mínimo. Costes de referencia. Documentación necesaria. Mediciones de obra. Precios simples y descompuestos. Precios auxiliares, costes indirectos. Certificaciones de obra. Redacción de presupuestos con el programa Presto y Excel.

TEMA 6.- Ejecución de obra. Planificación y coordinación. Actas de visita de obra. Control de calidad. Administración y control de cambios.

TEMA 7.- Entrega de obra. Comprobaciones. Recepción de trabajos. Documentación. Planos definitivos de ejecución.

Cronograma

Unidades Didácticas / Temas	Periodo Temporal
1. Tema 1. Ejercicio Profesional. Concepto y funciones	1 - 2
2. Tema 2. Proyecto Técnico.	3 - 4
3. Tema 3. Fase preliminar en la organización de una obra.	5
4. Tema 4. BIM (REVIT)	6 - 10
5. Tema 5. Mediciones y presupuestos (Presto)	11 - 12
6. Tema 6. Ejecución de obra. Planificación y coordinación	13 - 14
7. Tema 7. Final de Obra	15

Modalidades Organizativas y Métodos de Enseñanza

El desarrollo del programa y la consecución de los objetivos de aprendizaje establecidos requieren de un trabajo continuado del alumno a lo largo de todo el año, alrededor de las siguientes actividades:

- Asistencia a clases
- Consulta, estudio del material bibliográfico
- Realización de trabajos prácticos que a lo largo del curso se propongan
- Presentaciones públicas de los trabajos
- Discusiones y debates sobre temas afines con la materia

Modalidad organizativa	Método de enseñanza	Competencias relacionadas	Horas		
			Presencial	Trabajo autónomo	Total
Lección Magistral. Clases teóricas.	Método expositivo. Exposición de los temas. Explicar planificación de la asignatura: programa, apuntes y bibliografía. Repasos al inicio de la clase. Resolución de dudas: temas y lecturas. Pruebas de evaluación.	CG1, CG2, CE1, CE2	50	20	70
Clases Prácticas	Discusión de casos reales. Utilización de casos Resolución de ejercicios. Debates sobre los temas y especialmente sobre ejercicios y lecturas. Presentaciones. Pruebas de evaluación.	CG1, CG2, CE1, CE2	10	10	20

Tutorías.	Aprendizaje cooperativo. Preparación de clase mediante lectura de los temas. Planificación de debates y comentarios mediante la preparación de las lecturas. Resolución de ejercicios. Comentarios y resolución de dudas presencialmente o por correo electrónico.	CG1, CG2, CE1, CE2	10	-	10
Trabajo personal del alumno.	Lecturas: preparación y búsqueda de información complementaria. Estudio personal. Preparación de comentarios y debates. Tutorías libres y voluntarias.	CG1, CG2, CE1, CE2	-	50	50

Sistema de Evaluación

Actividades de Evaluación	Criterios de Evaluación	Valoración respecto a la Calificación Final
Ejercicios prácticos, entregas y presentaciones públicas. (Incluye correcciones obligatorias)	• Calidad de la propuesta • Intencionalidad del diseño • Presentación de la información • La evaluación es continua.	60%
Pruebas y exámenes y entrega final.	Se evalúa el conjunto de conocimientos concentrados en un proyecto, entrega o examen.	30%
Actitud y participación	Actitud en clase y participación. Diálogo teórico y crítico, relación con el grupo, interés e implicación.	10%

Consideraciones generales acerca de la evaluación

Se reservará un porcentaje de la nota para valorar la presencia participativa del alumno en clase. Otro porcentaje que se determinará previamente corresponderá a la resolución de prácticas o pruebas intermedias. Se destinará finalmente, el resto de la nota, a una prueba definitiva. La presentación de prácticas del alumno será de manera física y digital vía campus.

Asistencia a Clase

La asistencia a clase es obligatoria. Sin una asistencia demostrada de al menos un 80%, el alumno no podrá presentarse a examen debiendo acudir a la siguiente convocatoria. No es necesario justificar las faltas, y por tanto no se admitirán justificantes de las mismas, por lo que superado el 20% de faltas de asistencia, el alumno deberá presentarse en convocatoria extraordinaria.

La Dirección/Coordinación de la Titulación podrá considerar situaciones excepcionales, previo informe documental, debiendo ser aprobadas por la Dirección Académica de ESNE.

En caso de que eventualmente se permitiera a estudiantes que no han llegado al 80% de asistencia asistir al examen ordinario (con la finalidad de que conozca el formato o su nivel de conocimientos), debe saberse que es a título de prueba no oficial, que no será calificado.

Se exigirá puntualidad al alumno en el comienzo de las clases. Una vez transcurridos cinco minutos de cortesía, el profesor podrá denegar la entrada en el aula.

La actitud y participación que tiene una valoración máxima de 10% no es solo el porcentaje de asistencia, sino que se reconoce la actitud y el comportamiento en clase. Quien no haya asistido a clase no podrá obtener una nota final de 10.

Entregas de Trabajos

En convocatoria ordinaria, los alumnos deben presentar y aprobar todas las entregas que se les soliciten. La no entrega de un trabajo supondrá suspender la asignatura.

Los trabajos deben entregarse en las fechas que solicite el profesor, no admitiéndose entregas posteriores. Si excepcionalmente se aceptase un trabajo fuera de plazo, será necesario presentar un justificante (médico, etc..)

En los trabajos en grupo, la calificación será individual por cada alumno, atendiendo a criterios de conocimiento de la materia, esfuerzo, presentación, asistencia a tutorías, etc. Por tanto, miembros de un mismo grupo pueden tener calificaciones diferentes. Los trabajos, una vez

calificados, deben ser retirados por los alumnos en el tiempo que se determine. Pasado este plazo, los trabajos podrán ser destruidos.

A final del curso, los que hayan suspendido alguna práctica o no la han entregado.

Evaluación en convocatoria Ordinaria

Para aprobar la asignatura hay que obtener una calificación mínima de 5,00 en todas las partes. Es decir, debe haber una media mínima de 5,00 en los ejercicios prácticos y una media mínima de 5,00 en los exámenes teóricos.

El alumno aprobará la asignatura en convocatoria ordinaria por la evaluación de los trabajos realizados en clase y fuera de clase, teniéndose en cuenta la asistencia, la participación y el interés en el aula con un 10% de la nota. Se señala que además de este beneficio en la proporción de la nota, estas actitudes positivas redundan en el aprendizaje y evolución del alumno, que será igualmente valorado por el profesor.

El trabajo realizado por el alumno durante el curso deberá alcanzar el nivel mínimo exigible para satisfacer los objetivos que marca la asignatura.

Evaluación extraordinaria

En la calificación de la convocatoria extraordinaria se aplicarán los porcentajes establecidos en la evaluación continua, a la que se sumará la práctica final que podrá sustituir al examen extraordinario clásico en su caso, teniendo en cuenta la nota de seminarios y talleres realizados durante el curso.

Por lo que en la evaluación extraordinaria, los alumnos deben volver a presentar los trabajos que no hayan sido aprobados o entregados en convocatoria ordinaria. Además, el profesor de la asignatura podrá solicitar la realización de un trabajo extra en la evaluación extraordinaria.

Si en convocatoria ordinaria el alumno aprueba las entregas solicitadas y suspende el examen, será potestad del profesor solicitar la realización de nuevos trabajos en la convocatoria extraordinaria.

Los porcentajes de evaluación serán los mismos que en ordinaria, teniendo en cuenta que la calificación de “actitud y participación” no variará con respecto a la obtenida en la convocatoria anterior.

En caso de que un alumno no haya asistido al curso y se presente en convocatoria extraordinaria el profesor podrá establecer un trabajo extra para el alumno que tendrá que ser tutorizado para garantizar la originalidad del mismo.

Bibliografía / Webgrafía

Bibliografía básica

- VVAA (2009): Código Técnico de la Edificación.

Bibliografía complementaria

- MONEO MARTÍN, Marisol (2005) La dirección de obra. Guía de Asistencia Técnica 16. Madrid: FUNDACIÓN COAM
- VALDERRAMA, Fernando (2007). Mediciones y Presupuestos. Editorial Reverté.
- VVAA (2000). Redacción de un Estudio de Seguridad y Salud. Madrid: Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid.
- Fundamentos y Prácticas de Gestión de Proyectos y Obras. Editorial: EUNSA: Universidad de Navarra.
- Métodos de planificación y control de obras - Del diagrama de barras al BIM- Aldo D. Mattos Fernando Valderrama. Editorial : Manuales Universitarios de la Edificación

Webgrafía

- www.codigotecnico.org
- www.madrid.org/bdccm/utilidades/costesreferencia2012.htm
- www.madrid.org/bdccm/
- www.generadordeprecios.info
- www.sedecatastro.gob.es
- www.bimobject.com
- Métodos de planificación y control de obras

Observaciones

El plagio evidenciado en los trabajos o exámenes será calificado con nota "0", y la pérdida de esa convocatoria, para el estudiante o estudiantes responsables.

El alumno deberá respetar en todo momento la propiedad intelectual de otros autores no haciendo uso del trabajo de otros sin aclarar este punto y sin citar las fuentes originales.

Para la ejecución de los exámenes el alumno no podrá hacer uso de material no autorizado. Esto será motivo de calificación "0" y pérdida de esa convocatoria.

Los estudiantes matriculados dispondrán de cuatro convocatorias para aprobar la asignatura más otras dos extraordinarias.

Cuando en el acta de la asignatura el estudiante sea calificado como "No presentado", se consumirá la convocatoria.

ESNE fija para sus titulaciones un sistema de calificaciones que se corresponde con lo regulado por los artículos 5.4 y 6 del Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre (por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional). En dichos artículos, que la universidad aplica, se regula lo siguiente: "Los resultados obtenidos por el estudiante en cada una de las materias del plan de estudios se calificarán en función de la siguiente

escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa... La mención de «Matrícula de Honor» podrá ser otorgada a estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los estudiantes matriculados en una materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de estudiantes matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola «Matrícula de Honor».

Escala numérica	Calificación cualitativa
De 0,0 a 4,99	Suspenso (SS)
De 5 a 6,99	Aprobado (AP)
De 7 a 8,99	Notable (NT)
De 9 a 10	Sobresaliente (SB)

Las calificaciones de los estudiantes son fruto de un sistema de evaluación continua, que permite valorar de forma constante su trabajo, actitud, participación y asimilación del conocimiento. La asistencia y la participación del estudiante en las sesiones docentes, por lo tanto, son esenciales para el desarrollo del sistema, y, como tal, evaluables y calificables.